

INFORME DE GERENCIA

Señores Socios de Transportes Jardín de Marte Cia. Ltda.:

En observancia a los preceptos legales, estatutarios y reglamentarios vigentes, en mi calidad de Gerente de la Empresa, me permito poner a vuestra consideración el siguiente Informe anual correspondiente al ejercicio económico del año 2010.

1.- OBSERVANCIA DE OBJETIVOS EN EL AÑO 2010

Durante el año 2010, la inestabilidad política fue un factor preponderante para las diferentes toma de decisiones ya que con la nueva ley de tránsito se ha sido un poco dificultoso el aumento de vehículos legales dentro de la compañía.

Como aspecto importante dentro de la administración del ejercicio económico puedo mencionar el cambio de dominio de las acciones que corresponde a la compañía, como es el caso de los nuevos socios Pedro Guamanquispe, Patricio Paredes, mencionando que ellos para poder ser parte de la compañía cumplieron con los requisitos previos que demanda esta.

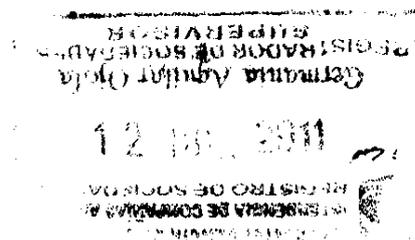
Dentro del área administrativa se tiene como novedad la inscripción de la compañía como parte de CORPOTRANS que se celebró en el mes de mayo con la asistencia normal de todos los compañeros que conforman esta entidad en el local ubicado en la Av. Víctor Hugo.

Por otro lado, tenemos inconvenientes con lo que se refiere al horario nocturno para el transporte normal de pasajeros con los compañeros de la cooperativa los libertadores que se maneja de la mejor manera para no llegar a mayores consecuencias.

OBSERVANCIA DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones societarias, así como también las emitidas por la Junta General de socios. La gestión respecto al tema del cumplimiento de los compromisos societarios de la Compañías se basa en los siguientes puntos:

- 1.- Se ejecutaron las responsabilidades societarias, tales como poner de manifiesto dentro de los plazos establecidos los Balances Anuales e Informes de la Junta General de Socios para la declaración de Impuestos correspondiente y la presentación en la Superintendencia de Compañías.
- 2.- Se ha cumplido cabalmente con todos los preceptos y resoluciones respecto a la política empresarial y dirección de la Compañía.



3.- AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

3.1 ASPECTO ADMINISTRATIVO.- Las actividades se han desarrollado con normalidad, sobre todo en el aspecto Contable donde se ha logrado tener un manejo mas acertado de, los dineros que receipta la empresa por concepto de gasto administrativos, Activos Fijos, Facturación, Caja, cartera, Inventarios, Proveedores, obteniendo mayor control de la información, agilidad en los registros y confiabilidad en los resultados al final del periodo.

3.2 ASPECTOS LABORALES.- En este aspecto la Empresa ha tenido problemas en el fiel cumplimiento con todas las obligaciones laborales de acuerdo con la ley y en el plazo previsto, esto es el pago de salarios y aportes al IESS.

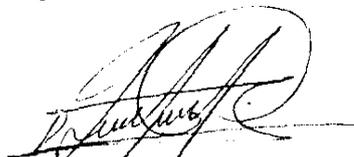
3.3 ASPECTOS LEGALES.- De acuerdo a lo determinado por la ley , en materia de impuestos y otros aspectos legales, la Empresa ha cumplido con lo siguiente:

- 1.- Con el SRI, en los plazos establecidos para presentación de Anexos e Impuestos.
- 2.- En este año no se realizaron movimientos importantes dentro del patrimonio debido a los resultados obtenidos..

Al concluir el presente informe debo manifestar que los resultados obtenidos en este periodo son satisfactorios, sin embargo deberíamos adoptar un plan de marketing adecuado en donde se evalúa si la compañía esta ubicada en sus mercados estratégicos y áreas claves de venta y compara a la compañía con sus competidores.

Así también pensar seriamente en contratar por lo menos un vendedor externo que recorra las ciudades más importantes del país con el fin de buscar otros mercados, para incrementar y cumplir con la meta de Ventas.

Hasta aquí el Informe, que pongo a consideración de la Junta.



Paredes Fisman
GERENTE GENERAL

